



MÁSTER EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA DENTOFACIAL

MDF101
Clínica Integrada en Ortodoncia I

Curso 2020-21

Asignatura: Clínica Integrada en Ortodoncia I

Carácter: Obligatoria.

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 30

Curso: 1º

Semestre: Anual

Grupo: Único

Profesores/Equipo Docente: Ana B. Macías Gago y Henar Sastre Álvaro

1. REQUISITOS PREVIOS

Licenciado en Odontología

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

- Diagnóstico de pacientes con maloclusiones
 - Tratamiento de pacientes con maloclusiones.
-

3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

COMPETENCIAS GENÉRICAS:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:
<ul style="list-style-type: none">• CB3 Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo• CB4 Capacidad de gestión de la información• CB5 Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar• CB6 Razonamiento crítico• CB7 Compromiso ético en el trabajo	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo• Desarrollo de la capacidad de expresar sus conocimientos en ámbitos especializados y no especializados• Participación activa en el trabajo de grupo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
<p>CE10 Desarrollar un diagnóstico y plan de tratamiento adecuados del paciente de ortodoncia con registros iniciales del paciente: modelos, radiografías, fotografías intra y extraorales, anamnesis, exploración intra y extraoral y otra información relevante para cada caso concreto</p> <p>CE11 Entender las técnicas ortodóncicas utilizadas en las diferentes situaciones clínicas.</p> <p>CE12 Ser competente en la aplicación de las diferentes técnicas para la rehabilitación del sistema estomatognático.</p> <p>CE13 Ser capaz de planificar un plan de tratamiento apropiado y una secuencia de tratamiento activo y de retención adecuada para pacientes reales, así como adquirir la capacidad de presentar y defender, en sesión clínica, los beneficios y limitaciones de su trabajo.</p> <p>CE14 Ser capaz de aplicar los protocolos de diagnóstico y tratamiento clínico en pacientes reales así como la cumplimentación de los índices ortodóncicos de dificultad de uso común</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de desarrollar un diagnóstico y plan de tratamiento adecuados mediante dispositivos ortodóncicos con y sin extracciones dentales • Incorpora la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como estándares de calidad • Motivación por la calidad en los procesos e intervenciones, así como es consciente de errores que deben evitarse. • Saber definir los objetivos de tratamiento para las anomalías dentofaciales, incluyendo las estrategias de tratamiento y retención, momento y secuencia de su aplicación y tiempo estimado de tratamiento y retención. • Conocer las técnicas ortodóncicas utilizadas en las diferentes situaciones clínicas. • Ser competente en la aplicación de las diferentes técnicas para la rehabilitación dentaria. • Conocer las particularidades normativas y legales que regulan el

<p>CE15 Conocer e identificar los efectos adversos y/o complicaciones clínicas de los tratamientos de ortodoncia, así como los protocolos clínicos para la resolución y tratamiento de estos problemas</p>	<p>ejercicio profesional en el ámbito de la ortodoncia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la monitorización y seguimiento del paciente tratado con técnicas ortodóncicas.
--	---

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

Clases prácticas: (30 ECTS) Se desarrollan en la clínica dental realizando el diagnóstico, llevando a cabo el tratamiento mediante diferentes técnicas y dispositivos en pacientes con distintas maloclusiones e interactuando con otros profesionales en casos complejos (rehabilitación protésica o implantoprotésica, pacientes periodontales, pacientes de cirugía ortognática, fisurados...) (100% presencialidad)

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación aplicados serán los siguientes:

Actividades de evaluación: La evaluación de esta asignatura se hará de forma continuada durante las prácticas en la clínica dental. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. Cumplimiento de la normativa de la clínica/Hospital: puntualidad, pulcritud, trato de respeto con el paciente y sus familiares, atención a pacientes con necesidades especiales, estado del gabinete, seguimiento de las normas de desinfección, limpieza y esterilización, uso de material de protección: gafas, mascarilla, guantes...
2. Historias clínicas debidamente rellenas y cumplimentadas con todos los registros del paciente: plan de tratamiento firmado por dos profesores, fotografías, radiografías, cefalometrías (Steiner, Ricketts, McNamara, Jarabak), VTO total y con áreas de superposición, historia clínica, presupuesto y consentimiento debidamente firmados por el odontólogo y el paciente adulto o por los padres/tutores en menores de edad. Todo esto para cada una de las fases de tratamiento (ortodoncia interceptiva, aparatología multibrackets y/o retención). En casos determinados puede ser necesaria documentación adicional: CBCT en dientes incluidos, cirugía ortognática...
3. Aplicar correctamente los conocimientos de las asignaturas teóricas en el diagnóstico y tratamiento de los pacientes asignados.

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

- 0 – 4,9 *Suspenso (SS)*
- 5,0 – 6,9 *Aprobado (AP)*
- 7,0 – 8,9 *Notable (NT)*
- 9,0 – 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos con una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Convocatoria Ordinaria

	PONDERACIÓN
Evaluación de las prácticas clínicas	100%

Convocatoria Extraordinaria

	PONDERACIÓN
Evaluación de las prácticas clínicas	100%

5.1. Restricciones:

Para poder obtener una calificación final positiva se han de hacer el total de horas de prácticas clínicas. No se permiten faltas no justificadas, pero se permiten faltas justificadas de hasta un 10% para poder ser considerado apto si los profesores consideran que el aprovechamiento por parte del alumno/a ha sido adecuado.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, cuadernos de prácticas y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables ocasionará que se resten puntos en dicho trabajo.

5.2. Advertencia sobre plagio:

El Centro Universitario San Rafael-Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros o propios...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El plagio es un delito. En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se aplicará la sanción prevista en el Reglamento del Alumno

6. BIBLIOGRAFÍA

- **ECHARRI , P.** *Tratamiento ortodóncico con extracciones.* Ed. Ripano. Madrid. 2009
- **COPE JB.** *Orthodontics: The clinical Guide and Atlas.* Ed. Underdog. Dallas. 2007
- **LUDWIG B et al.** *Mini-Implants in Orthodontics: Innovative Anchorage Concepts.* Ed. Quintessence. Chicago. 2010
- **GRABER TM, VANARSDALL RL, VIG K.** *Ortodoncia: Principios y Técnicas Actuales. 6ª edición* Ed. Elsevier España S.A. Madrid.2016
- **PROFFIT WR, FIELDS HW JR., SARVER DM.** *Contemporary Orthodontics 6th Edition.* St Louis Ed.Mosby 2018.

7. BREVE CURRICULUM

Ana Belén Macías Gago es licenciada en Odontología, Magíster en Ortodoncia, Máster en Odontología Integrada, Máster en Ortodoncia lingual y Experto en Cirugía Ortognática y Ortodoncia. Con experiencia asistencial de más de 18 años como Ortodoncista. Su experiencia docente como profesora del Máster de Ortodoncia comenzó en 2005. Ha sido profesora de las asignaturas Ortodoncia I y II en Grado y licenciatura de Odontología.

Henar Sastre Álvaro es doctora en Odontología y Máster en Ortodoncia. Tiene experiencia como ortodoncista desde el año 2005. Es profesora del Máster de Ortodoncia desde 2007.

8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

ANA BELÉN MACÍAS GAGO

Centro de Ciencias de la Salud San Rafael
Despacho: Clínica Odontológica Hospital San Rafael
Teléfono: 915649959
Correo electrónico: amaciasg@nebrija.es
Horario de atención: (cita previa)

HENAR SASTRE ÁLVARO

Centro de Ciencias de la Salud San Rafael
Despacho: Clínica Odontológica Hospital San Rafael
Teléfono: 915649959
Correo electrónico: hsastre@nebrija.es
Horario de atención: (cita previa)

9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: MDF101 Clínica Integrada en Ortodoncia I

CURSO ACADÉMICO: 2020/2021

SEMESTRE: 1º y 2º

CRÉDITOS ECTS: 30 (750 horas)

Las prácticas preclínicas se desarrollarán de lunes a jueves en horario de mañana y/o tarde. Las clínicas en horario de tarde de lunes a jueves (15-20:30) y algunos martes por la mañana de 12 a 14 desde la última semana de Enero. En total se realizarán 750 horas prácticas.

Semana	Sesión	Sesiones de Práctica y Evaluación Continua	ECTS
1	1,2 ,3 y 4	Práctica clínica con pacientes	9
2	5,6,7 y 8	Práctica clínica con pacientes	9
3	9,10,11 y 12	Práctica clínica con pacientes	9
4	13,14,15 y 16	Práctica clínica con pacientes	9
5	17,8,19 y 20	Práctica clínica con pacientes	9
6	21,22,23 y 24	Práctica clínica con pacientes	9
7	25,26,27 y 28	Práctica clínica con pacientes	9
8	29,30,31 y 32	Práctica clínica con pacientes	9
9	33,34,35 y 36	Práctica clínica con pacientes	9
10	37,38,39 y 40	Práctica clínica con pacientes	9
11	41,42,43 y 44	Práctica clínica con pacientes	9
12	45,46,47 y 48	Práctica clínica con pacientes	9
13	49,50,51 y 52	Práctica clínica con pacientes	9
14	53,54,55 y 56	Práctica clínica con pacientes	9
15	57,58,59 y 60	Práctica clínica con pacientes	9

16	61,62,63 y 64	Práctica clínica con pacientes	9
17	65,66,67 y 68	Práctica clínica con pacientes	9
18	69,70,71 y 72	Práctica clínica con pacientes	24
19	73,74,75 y 76	Práctica clínica con pacientes	24
20	77,78,79 y 80	Práctica clínica con pacientes	24
21	81,82,83 y 84	Práctica clínica con pacientes	24
22	85,86,87 y 88	Práctica clínica con pacientes	24
23	89,90,91 y 92	Práctica clínica con pacientes	24
24	93,94,95 y 96	Práctica clínica con pacientes	24
25	97,98,99 y 100	Práctica clínica con pacientes	24
26	101,102,103 y 104	Práctica clínica con pacientes	24
27	105,106,107 y 108	Práctica clínica con pacientes	24
28	109,110,111 y 112	Práctica clínica con pacientes	24
29	113,114,115 y 116	Práctica clínica con pacientes	24
30	117,118,119 y 120	Práctica clínica con pacientes	24
31	121,122,123 y 124	Práctica clínica con pacientes	24
32	125,126,127 y 128	Práctica clínica con pacientes	24
33	129,130,131 y 132	Práctica clínica con pacientes	24
34	133,134,135 y 136	Práctica clínica con pacientes	24
35	137,138,139 y 140	Práctica clínica con pacientes	24
36	141,142,143 y 144	Práctica clínica con pacientes	24
37	145,146,147 y 148	Práctica clínica con pacientes	24

38	149,150,151 y 152	Práctica clínica con pacientes	24
39	153,154,155 y 156	Práctica clínica con pacientes	24
40	157,158,159 y 160	Práctica clínica con pacientes	24
41	161,162,163 y 164	Práctica clínica con pacientes	24
42	165,166,167 y 168	Práctica clínica con pacientes	21
Total			30 ECTS=750 horas